

## PERFIL COMPETENCIA RIGGER EN MEDIA

### FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL RIGGER EN MEDIA

Nombre Perfil: RIGGER EN MEDIA

Código: P-3320-7215-002-V01

Modalidad de certificación: Completa

Nivel cualificación: 4

Fecha vigencia: 31/01/2021

Estado Actual: Vigente

#### Otros nombres

RIGGER DE MEDIA, SEÑALADOR DE GRÚAS, AUXILIAR DE IZAJE, APAREJADOR DE GRÚAS, RIGGER B.

#### Requisitos

EXAMEN OCUPACIONAL

#### Propósito

DIRIGIR MANIOBRAS DE DESPLAZAMIENTO, POSICIONAMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE CARGAS, DE ACUERDO A PERMISO DE LEVANTE, PLANES RIGGING, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y NORMATIVA VIGENTE

#### Ámbito ocupacional

AL OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN ESTE PERFIL OCUPACIONAL, EL TRABAJADOR HABRÁ DEMOSTRADO SUS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIAS LABORALES QUE LO COMPONEN, PARA DESEMPEÑARSE EN EL SUBSECTOR MONTAJE INDUSTRIAL Y EN FAENAS MINERAS, EN LABORES ASOCIADAS A MANIOBRAS DE TRASLADO, POSICIONAMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE CARGAS DE HASTA 80 TONELADAS MÉTRICAS, CON DOMINIO VISUAL DE LA MANIOBRA, CON POSIBILIDAD DE CERCANÍA A OBSTÁCULOS Y RIESGOS ELÉCTRICOS CONTROLADOS Y CON UNA UTILIZACIÓN DE HASTA UN 75% DE LA CAPACIDAD DE CARGA NOMINAL DEL EQUIPO Y REPORTANDO A SU JEFATURA. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR LAS EMPRESAS DEBERÁN EVALUAR LA NECESIDAD DE UNA EVENTUAL CAPACITACIÓN SI LAS PARTICULARIDADES DE CADA FAENA Y/O PROYECTO LO AMERITAN

#### SECTORES ASOCIADOS

Sector	Subsector	Área productiva
CONSTRUCCIÓN	MONTAJE INDUSTRIAL	NO DEFINIDA
MINERÍA METÁLICA	MINERÍA DEL COBRE	NO DEFINIDA

#### Organismos sectoriales

- CONSTRUCCIÓN - Cámara Chilena de la Construcción
- MINERO - Sociedad Nacional de Minería

#### UNIDADES DE COMPETENCIA

Código UCL	Nombre UCL
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD

UNIDADES DE COMPETENCIA	
Código UCL	Nombre UCL
U-3320-7215-003-V01	CONTROLAR LA PREPARACIÓN DE MANIOBRAS DE DESPLAZAMIENTO, POSICIONAMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE CARGAS, DE ACUERDO A PERMISO DE LEVANTE, PLANES RIGGING, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y NORMATIVA VIGENTE
U-3320-7215-004-V01	CONducir EL PROCESO DE MANIOBRAS DE TRASLADO, POSICIONAMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE CARGAS, DE ACUERDO A PERMISO DE LEVANTE, PLANES RIGGING, NORMAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE

## LISTA UNIDADES DE COMPETENCIA

Nombre UCL: TRABAJAR CON SEGURIDAD

Código: U-0400-8111-032-V02

Código CIU: 0400

Código CIUO: 8111

Tipo: Transversal

## ACTIVIDADES CLAVE

Actividad clave

Criterios de desempeño

1.- IDENTIFICAR CONDICIONES DE SEGURIDAD

1. IDENTIFICA LOS RIESGOS ASOCIADOS A LAS LABORES QUE CUMPLIRÁ EN EL TURNO, Y LAS REGISTRA EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES, DANDO CUENTA DEL ANÁLISIS DE RIESGO, DE ACUERDO A POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA COMPAÑÍA
2. VERIFICA QUE EXISTEN LAS CONDICIONES INICIALES DE SEGURIDAD DE EQUIPAMIENTO (EPP) Y DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (BLOQUEOS, CONFINAMIENTOS, CONDICIONES SUB-ESTÁNDAR, ETC.), Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD ASOCIADOS A LAS LABORES QUE SE REALIZARÁN EN EL TURNO, DE ACUERDO A POLÍTICAS, NORMATIVAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA COMPAÑÍA
3. REvisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber)
4. IDENTIFICA CONDICIONES QUE PUDIESEN REPRESENTAR RIESGO PARA LAS PERSONAS Y/O LOS EQUIPOS, REPORTÁNDOLAS INMEDIATAMENTE A SU SUPERVISOR O A QUIEN CORRESPONDA, DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA COMPAÑÍA

**ACTIVIDADES CLAVE**

Actividad clave	Criterios de desempeño
2.- RESGUARDAR CONDICIONES DE SEGURIDAD	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REALIZA LAS TAREAS ASIGNADAS CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EXISTENTES, REVISANDO, ACLARANDO SUS DUDAS, Y SOLICITANDO LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS ASOCIADOS EN CASO DE NO CONTAR CON ESTA INFORMACIÓN PREVIO AL DESARROLLO DE LA TAREA</li> <li>2. CONTROLA SU ESTADO FÍSICO Y DE SALUD, MANTENIENDO UNA CONDICIÓN APROPIADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS ENCOMENDADAS, DANDO AVISO A SU SUPERVISOR DIRECTO, EN CASO DE PERCIBIR O CREER NO ESTAR EN CONDICIONES ADECUADAS PARA REALIZAR LA TAREA EN FORMA SEGURA</li> <li>3. ANALIZA CON SUS PARES Y SUPERVISIÓN A CARGO LAS CONDICIONES Y NECESIDADES DEL ÁREA, DETECTANDO FOCOS DE MEJORAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN DE ACUERDO A LOS RIESGOS POTENCIALES O MANIFIESTOS QUE SE IDENTIFIQUEN</li> <li>4. COMUNICA A SUS PARES Y SUPERIORES, EN CASO DE DETECTAR CONDICIONES QUE PUDIESEN REPRESENTAR RIESGOS POTENCIALES O MANIFIESTOS PARA LAS PERSONAS QUE TRABAJEN O TRANSITEN POR LAS PROXIMIDADES DEL ÁREA EN QUE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS</li> <li>5. PARTICIPA PROPOSITIVAMENTE EN INSTANCIAS EN QUE SE REVISEN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE TRABAJO (ENSAYOS DE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO, REUNIONES, ACTIVIDADES DEL COMITÉ PARITARIO, ETC.) EXPONIENDO SU VISIÓN RESPECTO A CÓMO SE ESTÁ GESTIONANDO LA SEGURIDAD AL INTERIOR DE SU ÁREA DE TRABAJO Y PRESENTANDO IDEAS CONSTRUCTIVAS EN FUNCIÓN DE ASEGURAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE, Y COMUNIDAD</li> </ol>

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD**

Competencia	Indicadores
1.- RIGUROSIDAD: DISPOSICIÓN SOSTENIDA A REALIZAR LAS FUNCIONES Y TAREAS DEFINIDAS IMPRIMIENDO DEDICACIÓN Y PROFESIONALISMO EN LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES A SU CARGO, SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS, NORMATIVAS, INSTRUCTIVOS U OTRO. null	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONTROLA SU ESTADO FÍSICO Y DE SALUD, MANTENIENDO UNA CONDICIÓN APROPIADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS ENCOMENDADAS</li> <li>2. EVALÚA CONDICIONES DE SEGURIDAD DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVA VIGENTE</li> <li>3. EVALÚA POSIBLES FOCOS DE MEJORA, DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS, NORMATIVAS E INSTRUCTIVOS DE SEGURIDAD VIGENTES</li> <li>4. PROPONE MEDIDAS CORRECTIVAS ANTE CONDICIONES RIESGOSAS SEGÚN SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD, ATENIÉNDOSE A LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVAS DE SEGURIDAD VIGENTES</li> <li>5. REALIZA ANÁLISIS DE RIESGO CON DEDICACIÓN Y PROFESIONALISMO</li> <li>6. REALIZA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVAS VIGENTES DE SEGURIDAD</li> </ol>

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD**

Competencia	Indicadores
2.- TRABAJO EN EQUIPO/COORDINACIÓN: CAPACIDAD DE COORDINAR Y/O DEFINIR ACCIONES EN CONJUNTO CON LOS DISTINTOS INVOLUCRADOS EN LA OPERACIÓN, EN FUNCIÓN DE UN DESPLIEGUE MANCOMUNADO Y EFECTIVO DE LOS RECURSOS INDIVIDUALES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS OPERACIONALES, LO QUE IMPLICA COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN DIRECTA CON LAS DEMÁS PERSONAS, LA CLARIFICACIÓN DE ROLES Y ACTIVIDADES, Y LA GENERACIÓN DE REDES DE COLABORACIÓN AL INTERIOR Y/O CON OTRAS ÁREAS. null	1. EVALÚA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE SU ENTORNO DE TRABAJO EN COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN DIRECTA CON SU SUPERVISOR Y CON EL RESTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA TAREA 2. PARTICIPA EN LA COORDINACIÓN, CON EL PERSONAL CORRESPONDIENTE, DE LA SECUENCIA DE ACCIONES A REALIZAR, CLARIFICANDO ROLES, ACTIVIDADES CLAVES Y RIESGOS ASOCIADOS A LA TAREA 3. REALIZA LAS LABORES RESPECTIVAS EN COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN DIRECTA CON EL RESTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA TAREA, RESGUARDANDO LA SEGURIDAD DEL EQUIPO, DE LAS INSTALACIONES Y DEL MEDIO AMBIENTE

**CONOCIMIENTOS**

Básicos	Técnicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</li> <li>- LUGAR (ES) DE ALMACENAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA</li> <li>- PROCESOS MINEROS</li> <li>- SISTEMAS Y PROGRAMAS PROPIOS DE LA EMPRESA, QUE SE APLICAN EN SU ÁREA DE TRABAJO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DECRETO 594 SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO</li> <li>- LEY 16.744 SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES</li> <li>- MANIPULACIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (BÁSICO)</li> <li>- PELIGROS Y RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE SUS LABORES</li> <li>- PLANES DE EMERGENCIA EN CASO DE DERRUMBES, INCENDIOS, ACCIDENTES, TERREMOTOS, ENTRE OTROS</li> <li>- PREVENCIÓN DE RIESGOS (BÁSICO)</li> <li>- PRIMEROS AUXILIOS (BÁSICO)</li> <li>- PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE FAENA</li> <li>- PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD ASOCIADOS A LAS TAREAS A REALIZAR</li> <li>- REGLAMENTOS INTERNOS A LA COMPAÑÍA SOBRE ORDEN, HIGIENE, Y SEGURIDAD</li> <li>- USO Y MANEJO DE EXTINTORES</li> </ul>

**Nombre UCL: CONTROLAR LA PREPARACIÓN DE MANIOBRAS DE DESPLAZAMIENTO, POSICIONAMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE CARGAS, DE ACUERDO A PERMISO DE LEVANTE, PLANES RIGGING, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y NORMATIVA VIGENTE**

**Código: U-3320-7215-003-V01**

**Código CIU: 3320**

**Código CIUO: 7215**

**Tipo: Específica**

### ACTIVIDADES CLAVE

#### Actividad clave

#### Criterios de desempeño

1.- VERIFICAR LA PREPARACIÓN DE LA MANIOBRA DE DESPLAZAMIENTO, POSICIONAMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE CARGAS, DE ACUERDO A PERMISO DE LEVANTE, PLANES RIGGING, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y NORMATIVA VIGENTE

1. La posición del equipo es determinada, en coordinación con el operador de equipo y jefatura responsable, de acuerdo a las características de la carga, condiciones de seguridad de la maniobra, permiso de levante, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
2. Las condiciones meteorológicas como viento, lluvia, neblina, entre otros, son verificadas en conjunto con el operador de equipos, de acuerdo a la seguridad de la maniobra, especificaciones técnicas del equipo, permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
3. Las características de la maniobra del posicionamiento y/o montaje y desmontaje de piezas o cargas de hasta 80 toneladas métricas, son verificadas en conjunto con el operador de equipo, permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
4. Las condiciones físicas del área de trabajo, restricciones del trayecto, visibilidad de la maniobra, con posibilidad de cercanía a obstáculos y riesgos eléctricos, son verificadas en conjunto con el supervisor y operador de equipo, de acuerdo a permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
5. Las restricciones de la maniobra de piezas o cargas de hasta 80 toneladas métricas, son verificadas, de acuerdo a permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente

2.- REALIZAR EL PROCESO DE DISPOSICIÓN DE LOS APAREJOS PARA MANIOBRAS DE DESPLAZAMIENTO, POSICIONAMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE CARGAS, DE ACUERDO A PERMISO DE LEVANTE, PLANES RIGGING, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y NORMATIVA VIGENTE

1. Los aparejos, son seleccionados, de acuerdo a las características de la pieza o cargas de hasta 80 toneladas métricas, recomendaciones del fabricante, permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
2. Los aparejos son controlados antes del inicio de la maniobra, mediante la utilización de instrumentos de medición, de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
3. La certificación de los elementos para la maniobra de levante es verificada, de acuerdo a registro en tarjeta y fecha de vigencia, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
4. Los aparejos son trasladados al lugar de la maniobra, de acuerdo a permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente

**ACTIVIDADES CLAVE**
**Actividad clave**
**Criterios de desempeño**

3.- ASEGURAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO PARA MANIOBRAS DE DESPLAZAMIENTO, POSICIONAMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE CARGAS, DE ACUERDO A PERMISO DE LEVANTE, PLANES RIGGING, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y NORMATIVA VIGENTE

1. Las condiciones del área de trabajo son verificadas, en coordinación con equipo de trabajo, operador de equipo de la maniobra y jefatura responsable, de acuerdo a las exigencias de seguridad propias de la tarea y del entorno, permiso de levante, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
2. El área de trabajo de la maniobra es aislada, de acuerdo a las condiciones de seguridad propia de la tarea y del entorno, permiso de levante, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
3. El área para la maniobra de desplazamiento, posicionamiento, montaje y/o desmontaje de cargas de hasta 80 toneladas métricas es determinada, de acuerdo a dimensiones del equipo de levante y de la carga, permiso de levante, planes rigging especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
4. El equipo de la maniobra es ubicado en la posición indicada, en coordinación con el operador de equipo y jefatura responsable, de acuerdo a las características de la carga, condiciones de seguridad de la maniobra, permiso de levante, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente

4.- VERIFICAR LA INSTALACIÓN DEL APAREJO PARA MANIOBRAS DE DESPLAZAMIENTO, POSICIONAMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE CARGAS, DE ACUERDO A PERMISO DE LEVANTE, PLANES RIGGING, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y NORMATIVA VIGENTE

1. El centro de gravedad de la carga es verificado, de acuerdo a volumen, peso y recomendaciones del fabricante, permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
2. El método de aparejo es instalado de acuerdo a capacidades máximas de las eslingas, centro de gravedad, tensiones, proyección de la carga, recomendaciones del fabricante, permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
3. El aparejo de la carga es realizado, de acuerdo a centro de gravedad, tabla de carga, recomendaciones del fabricante, permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
4. El aparejo es revisado en conjunto con la jefatura responsable, de acuerdo a permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
5. El aparejo es conectado al equipo, de acuerdo a indicaciones de la jefatura responsable, recomendaciones del fabricante, permiso de levante, planes rigging y especificaciones técnicas del proyecto
6. El aparejo es tensado en coordinación con el operador del equipo y jefatura responsable, de acuerdo a permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD**
**Competencia**
**Indicadores**

1.- COMUNICACIÓN. COMPRENDE Y SE EXPRESA VERBALMENTE, NO VERBALMENTE Y POR ESCRITO, CON DIVERSOS PROPÓSITOS COMUNICATIVOS EN LA RELACIÓN CON OTROS

1. EXPRESA SUS PENSAMIENTOS, OPINIONES Y SENTIMIENTOS CON RESPETOS
2. LEE Y COMPRENDE DIVERSOS MENSAJES ESCRITOS
3. SE EXPRESA VERBALMENTE CON DIVERSOS PROPÓSITOS COMUNICATIVOS

2.- CONDUCTA SEGURA Y AUTOCUIDADO. DESARROLLA SU TRABAJO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, CON CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIOAMBIENTE.

1. ACTÚA RESGUARDANDO LA SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO
2. RESPETA NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO COTIDIANO
3. SIGUE LOS PROTOCOLOS Y UTILIZA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEFINIDOS PARA EL TRABAJO

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD**
**Competencia**
**Indicadores**

3.- TRABAJO EN EQUIPO. PARTICIPA Y TRABAJA COLABORATIVAMENTE EN LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDEN, ORIENTADO A OBJETIVOS COMUNES Y AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO.

1. GENERA VÍNCULOS Y AMBIENTES DE TRABAJO COLABORATIVOS Y DE CONFIANZA.
2. MUESTRA RESPETO POR LA DIVERSIDAD.
3. SOLICITA Y OFRECE COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO.

**CONOCIMIENTOS**
**Básicos**
**Técnicos**

- GEOMETRÍA APLICADA
- COMPRESIÓN DE LECTURA

- CONOCIMIENTO SOBRE CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA NOMINAL DEL EQUIPO (CONOCER QUE CARGA DEBE SER DE MÁXIMO UN 75% DE LA CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA NOMINAL DEL EQUIPO)
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE TENSIÓN Y ÁNGULOS DE APERTURA DEL APAREJO
- CONOCIMIENTOS GENERALES DE LAS DIMENSIONES DE LAS CARGAS (PARA PIEZAS SIMÉTRICAS)
- CONOCIMIENTOS SOBRE DOMINIO VISUAL DE LA MANIOBRA (ASEGURAR DOMINIO VISUAL TOTAL EN TODO EL TRAYECTO DE LA MANIOBRA)
- ESTÁNDARES DE ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS DE APAREJO DE CARGAS (LUGAR SECO, BAJO SOMBRA, ENTRE OTROS)
- IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE OBSTÁCULOS (RECONOCER OBSTÁCULOS Y CERCANÍA CON CABLES ENERGIZADOS PARA CONTROLAR Y COMUNICAR RIESGOS ASOCIADOS)
- PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN PARA TÉRMINO DE ACTIVIDADES
- SEÑALES DE MANIOBRAS Y USO DE RADIO TRANSMISOR PARA LABORES DE RIGGER
- TÉCNICAS DE APAREJO PARA CARGAS SIMÉTRICAS DE HASTA 80 TONELADAS MÉTRICAS
- TÉCNICAS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARGAS DE HASTA 80 TONELADAS MÉTRICAS (ESTÁNDARES DE COORDINACIÓN PARA MANIOBRAS DE MONTAJE Y/O DESMONTAJE EN ÁREA CON O SIN OBSTÁCULOS, DEFINICIÓN DE FUNCIONES PARA VIENTEROS EN CASO DE SER NECESARIO, CRITERIOS DE SUSPENSIÓN DE UNA MANIOBRA (CONDICIONES DEL ENTORNO, CONDICIONES DEL EQUIPO DE LEVANTE, CONDICIONES DE LOS APAREJOS)
- TÉCNICAS DE TRASLADO Y POSICIONAMIENTO DE CARGAS DE HASTA 80 TONELADAS MÉTRICAS (COORDINACIÓN ENTRE RIGGER, OPERADOR DE EQUIPO Y OTROS PARTICIPANTES DE LA MANIOBRA MEDIANTE SEÑALES MANUALES O RADIALES, ESTÁNDARES DE RESTITUCIÓN DE CONDICIONES ORIGINALES DEL ENTORNO)



## CONOCIMIENTOS

## Básicos

## Técnicos

- NORMATIVA LEGAL VIGENTE ASOCIADA A MANIOBRAS DE CARGAS (NOCIONES GENERALES SOBRE EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA, NOCIONES DEL REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS, NOCIONES GENERALES SOBRE LA LEY DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES, NORMAS INTERNACIONALES ASOCIADAS A MANIOBRAS DE LEVANTE)

Nombre UCL: CONducir el proceso de maniobras de traslado, posicionamiento, montaje y/o desmontaje de cargas, de acuerdo a permiso de levante, planes rigging, normas específicas del proyecto y normativa legal vigente

Código: U-3320-7215-004-V01

Código CIU: 3320

Código CIUO: 7215

Tipo: Específica

#### ACTIVIDADES CLAVE

##### Actividad clave

##### Criterios de desempeño

1.- ORGANIZAR AL EQUIPO DE TRABAJO PARA MANIOBRAS DE DESPLAZAMIENTO, POSICIONAMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE CARGAS, DE ACUERDO A PERMISO DE LEVANTE, PLANES RIGGING, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y NORMATIVA VIGENTE

1. El equipo de trabajo para apoyar las maniobras de traslado, montaje y desmontaje de piezas o cargas de hasta 80 toneladas métricas es dirigido, de acuerdo a las características de la actividad, seguridad, permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
2. La distribución de funciones del personal vinculado a la ejecución de la maniobra de piezas o cargas de hasta 80 toneladas métricas, es realizada, de acuerdo al reconocimiento de sus competencias, permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
3. Los riesgos asociados a la actividad son comunicados al equipo de trabajo, de acuerdo a las características de la actividad, seguridad de la maniobra permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente

2.- GUIAR EL PROCESO DE MANIOBRAS DE DESPLAZAMIENTO, POSICIONAMIENTO, MONTAJE Y/O DESMONTAJE DE CARGAS, DE ACUERDO A PERMISO DE LEVANTE, PLANES RIGGING, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO Y NORMATIVA VIGENTE

1. Las condiciones para ejecutar la maniobra de piezas o cargas de hasta 80 toneladas métricas son controladas, de acuerdo a permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
2. El traslado, posicionamiento y/o montaje/desmontaje de cargas es dirigido en coordinación con la jefatura responsable, operador de equipo de levante y con personal de apoyo de la maniobra, mediante señales manuales o vía radial, de acuerdo a permiso de levante, planes rigging, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
3. La tensión del aparejo es liberada en coordinación con el operador del equipo y con personal de apoyo de la maniobra, de acuerdo a las condiciones de seguridad propias de la tarea, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
4. El desenganche de los aparejos es realizado en conjunto con el equipo de trabajo, de acuerdo a condiciones de seguridad propias de la tarea, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
5. Los aparejos son revisados una vez terminada la maniobra en conjunto con la jefatura responsable, de acuerdo a recomendaciones del fabricante y normativa vigente
6. El almacenamiento de los aparejos es efectuado en lugar establecido, de acuerdo a recomendaciones del fabricante, especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente
7. El retiro de las barreras de restricción del área de trabajo es coordinado con personal de apoyo de la maniobra, de acuerdo a especificaciones técnicas del proyecto y normativa vigente

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

##### Competencia

##### Indicadores

1.- COMUNICACIÓN. COMPRENDE Y SE EXPRESA VERBALMENTE, NO VERBALMENTE Y POR ESCRITO, CON DIVERSOS PROPOSITOS COMUNICATIVOS EN LA RELACION CON OTROS

1. EXPRESA SUS PENSAMIENTOS, OPINIONES Y SENTIMIENTOS CON RESPETOS

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD**

Competencia	Indicadores
2.- CONDUCTA SEGURA Y AUTOCUIDADO. DESARROLLA SU TRABAJO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, CON CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIOAMBIENTE.	2. LEE Y COMPRENDE DIVERSOS MENSAJES ESCRITOS 3. SE EXPRESA VERBALMENTE CON DIVERSOS PROPÓSITOS COMUNICATIVOS
3.- TRABAJO EN EQUIPO. PARTICIPA Y TRABAJA COLABORATIVAMENTE EN LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDEN, ORIENTADO A OBJETIVOS COMUNES Y AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO.	1. ACTÚA RESGUARDANDO LA SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO 2. RESPETA NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO COTIDIANO 3. SIGUE LOS PROTOCOLOS Y UTILIZA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEFINIDOS PARA EL TRABAJO

**CONOCIMIENTOS**

Básicos	Técnicos
- GEOMETRÍA APLICADA - COMPRESIÓN DE LECTURA	- CONOCIMIENTO SOBRE CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA NOMINAL DEL EQUIPO (CONOCER QUE CARGA DEBE SER DE MÁXIMO UN 75% DE LA CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA NOMINAL DEL EQUIPO) - CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE TENSIÓN Y ÁNGULOS DE APERTURA DEL APAREJO - CONOCIMIENTOS GENERALES DE LAS DIMENSIONES DE LAS CARGAS (PARA PIEZAS SIMÉTRICAS) - CONOCIMIENTOS SOBRE DOMINIO VISUAL DE LA MANIOBRA (ASEGURAR DOMINIO VISUAL TOTAL EN TODO EL TRAYECTO DE LA MANIOBRA) - ESTÁNDARES DE ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS DE APAREJO DE CARGAS (LUGAR SECO, BAJO SOMBRA, ENTRE OTROS) - IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE OBSTÁCULOS (RECONOCER OBSTÁCULOS Y CERCANÍA CON CABLES ENERGIZADOS PARA CONTROLAR Y COMUNICAR RIESGOS ASOCIADOS) - PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN PARA TÉRMINO DE ACTIVIDADES - SEÑALES DE MANIOBRAS Y USO DE RADIO TRANSMISOR PARA LABORES DE RIGGER - TÉCNICAS DE APAREJO PARA CARGAS SIMÉTRICAS DE HASTA 80 TONELADAS MÉTRICAS - TÉCNICAS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARGAS DE HASTA 80 TONELADAS MÉTRICAS (ESTÁNDARES DE COORDINACIÓN PARA MANIOBRAS DE MONTAJE Y/O DESMONTAJE EN ÁREA CON O SIN OBSTÁCULOS, DEFINICIÓN DE FUNCIONES PARA

## CONOCIMIENTOS

## Básicos

## Técnicos

VIENTEROS EN CASO DE SER NECESARIO,  
CRITERIOS DE SUSPENSIÓN DE UNA MANIOBRA (CONDICIONES DEL ENTORNO, CONDICIONES DEL EQUIPO DE LEVANTE, CONDICIONES DE LOS APAREJOS)

-  
TÉCNICAS DE TRASLADO Y POSICIONAMIENTO DE CARGAS DE HASTA 80 TONELADAS MÉTRICAS (COORDINACIÓN ENTRE RIGGER, OPERADOR DE EQUIPO Y OTROS PARTICIPANTES DE LA MANIOBRA MEDIANTE SEÑALES MANUALES O RADIALES, ESTÁNDARES DE RESTITUCIÓN DE CONDICIONES ORIGINALES DEL ENTORNO)

-  
NORMATIVA VIGENTE ASOCIADA A MANIOBRAS DE CARGAS (NOCIONES GENERALES SOBRE EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA, NOCIONES DEL REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS, NOCIONES GENERALES SOBRE LA LEY DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES, NORMAS INTERNACIONALES ASOCIADAS A MANIOBRAS DE LEVANTE)